



**México D.F., a 7 de febrero de 2013.**

**DIPUTADO FRANCISCO ARROYO VIEYRA**

**Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.**

Entrevista concedida a los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, previa a la sesión de hoy.

**PREGUNTA.- Preguntarle sobre estas declaraciones de la presidenta o de la líder del SNTE.**

**RESPUESTA.- La presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo Morales, está en su papel, por ser una dirigente magisterial.**

**Yo creo que el magisterio mexicano tiene salvaguardados sus derechos laborales y el Estado mexicano, en su momento -y esto se reflejará en las leyes reglamentarias-, darán las facilidades, los estímulos y los conductos necesarios para que la Universidad Pedagógica Nacional o todos aquellos institutos de capacitación tengan a los maestros a tiempo y en punto para que comparezcan en las evaluaciones, que por cierto hará un Instituto Constitucional Autónomo.**

**Creo que la reforma constitucional refiere la idea de la sociedad mexicana de tener un sistema educativo de calidad. Los países que han logrado fomentar su desarrollo y elevar los niveles de satisfacción de sus ciudadanos lo han hecho a través de sus sistemas educativos.**

**Elba está en su papel; Elba nos manda un recado; nosotros los recibimos como todos los recados que Elba manda, pues con respeto, con afecto y con consideración.**

**PREGUNTA.- ¿Una lideresa sindical está por encima del Congreso?**

**RESPUESTA.-** De ninguna manera, Elba está en su papel de ser dirigente del Congreso de los maestros, pero los dirigentes del Congreso de la Unión le contestamos que hay una Reforma Constitucional y no le queda sino acatarla.

**PREGUNTA.-** ¿No pone de rodillas al Congreso, ni los legisladores deben sentir presión de un sindicato tan poderoso en el país?

**RESPUESTA.-** El SNTE es un sindicato poderoso, es un sindicato amigo de las instituciones, es un sindicato del que han surgido los maestros que nos han educado, a quienes somos hijos de la escuela pública y no se trata de un pleito de callejón, ni se trata de dimes y diretes.

Se trata de que aquí cada quien haga lo que le corresponde. El Sindicato hará lo propio y nosotros estamos haciendo lo propio, que es legislar una reforma constitucional avalada -hasta el día de ayer- por 23 legislaturas estatales, más las que se puedan unir en estos días, porque el cómputo sigue corriendo.

Y luego legislar la Reglamentaria, en donde se reflejarán con toda puntualidad y con todo detalle el espíritu que al legislador anima para que los maestros sean evaluados de una manera seria y profesional y para que las plazas de los maestros sean ocupadas por aquella gente que lo merecen por sus conocimientos y su solvencia.

**PREGUNTA.-** ¿Ya en la ley reglamentaria, señor, no permitirán ningún tipo de presión? Porque parece que por ahí apunta la presión del SNTE.

**RESPUESTA.-** El Congreso no se deja presionar, sino por la necesidad de la sociedad mexicana de tener mejores instituciones.

**PREGUNTA.-** Diputado, yo le quiero preguntar, en el caso de Sergio García Ramírez, que ayer leyó aquí su carta de renuncia, ¿cuándo tiene efectos esta renuncia?

**RESPUESTA.-** Requerimos de una manera muy respetuosa y muy comedida, el día de ayer, al señor presidente del IFE para que nos hiciera llegar la renuncia, porque nos hace llegar una copia de oficio, en la que nos refiere una renuncia, pero no la renuncia en sí.

El día de hoy por la mañana nos llegó ya una copia de la renuncia de don Sergio García Ramírez, que creo que por ser un documento público se los daremos a conocer.

PREGUNTA.- ¿Y ahí ya viene la fecha?

RESPUESTA.- Léala, a mí no me queda muy claro qué quiso decir, pero con un enorme gusto y cariño se las comparto. Esa renuncia irá a la Junta de Coordinación Política para que ellos evalúen cuál va a ser el proceso y los tiempos y las condiciones del nuevo nombramiento.

PREGUNTA.- ¿Y jurídicamente cuándo aplicaría, o sea, cuándo él ya deja de ser consejero?

RESPUESTA.- Esa valoración la va a hacer la Junta de Coordinación Política, porque, le repito, no me quedó muy claro, luego de haber leído una extensa renuncia... qué le diré, pues un poco *jabonosa*.

PREGUNTA.- ¿Se podría ir esto hasta octubre, señor, cuando también se va a sustituir a otros consejeros y el mismo presidente?

RESPUESTA.- No sé. Lo que le quiero decir es que ojalá y sea pronto. Este Congreso, esta Cámara de Diputados se ha distinguido hasta ahora, no por la facilidad, sino por la intención que tienen los grupos parlamentarios de llegar a acuerdos.

No digo facilidad porque los acuerdos de repente no son fáciles, pero la voluntad de los grupos ha permitido que esto se logre, ojalá y que los grupos logren hacer un proceso muy rápido y tengamos al nuevo consejero a la brevedad.

Nuestro respeto, nuestro cariño a don Sergio García Ramírez, pero verán ustedes que de la propia renuncia no se establecen plazos muy claros.

PREGUNTA.- ¿Diputado, (inaudible) el grupo para hacer la visita a las instalaciones de PEMEX?

RESPUESTA.- Le pedí a la Junta de Coordinación Política que nos hiciera favor de acreditar a un legislador por grupo parlamentario, porque tanto el Procurador como en la Secretaría de Gobernación están muy anuentes en que los legisladores acompañen, no sólo en

**un recorrido, sino acompañen en una coadyuvancia si no legal, pues sí de carácter político-moral en las investigaciones restantes.**

**PREGUNTA.-** ¿Hoy se sube un punto de acuerdo de la Comisión de Derechos Humanos al respecto?

**RESPUESTA.-** Entiendo que sí; ahorita van a ver ustedes el orden del día.

**Muchas gracias.**

**-- ooOoo --**